

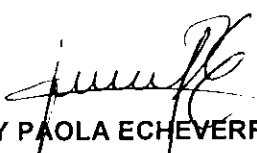
**INSPECCIÓN TERCERA URBANA DE POLICIA  
CITACION A AUDIENCIA PÚBLICA POR COMPORTAMIENTO CONTRARIO A LA  
CONVIVENCIA**

La suscrita Inspectora Urbana de Policía de la Comuna La Estación, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial en el numeral "2" del artículo 223. *Trámite del proceso verbal abreviado de la Ley 1801 de 2016 que señala: "2. Citación. (...) citará a audiencia pública al posible infractor, mediante comunicación escrita, correo electrónica, medio de comunicación que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento."*, se procede a citar a audiencia a las siguientes personas en la fecha señalada en el siguiente recuadro. El presunto infractor deberá asistir con su documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública dentro del proceso verbal abreviado, la cual se llevará en las instalaciones de la Inspección Tercera Urbana de Policía, ubicada en la carrera 21 No 47 A 52 Barrio San Jorge, teléfono 8858957. En el horario señalado.

fecha	Nombre	comparendo	Expediente.	Hora
20-11-19	LUZ ESTELA HENAO VANEGAS	17001-38377	19933-2019	7:00 AM
20-11-19	JOSE ANTONIO BELTRAN TABARES	17001-38839	18831-2019	7:30 AM
20-11-2019	GERMAN CORTES CASTRO	17001-39392	19210-2019	8:00 AM
20-11-19	JHONATAN ALEJANDRO TEJADA	17001-39396	19272-2019	8:30 AM
20-11-19	JEFERSON AGUDELO CASTAÑO	17001-39398	19281-2019	9:00 AM
20-11-19	MICHAEL JEAN PIERRE GRANADA	17001-39397	19278-2019	9:30 AM
20-11-2019	NICOLAS BLANDON SANCHEZ	17001-40983	19533-2019	10:00 AM
20-11-2019	DANIEL OSORIO CASTRO	17001-41158	19675-2019	10:30 AM
20-11-2019	JORGE MARIO ACEVEDO VILLEGAS	17001-41159	19683-2019	11:00 AM
20-11-2019	YERSON ALEXIS CIFUENTES	17001-40996	19775-2019	11:30 AM
20-11-2019	SERGIO ALEJANDRO OSORIO CALVO	17001-41653	19834-2019	12:00 PM
20-11-2019	JOSE BRAHYAN OSPINA HENAO	17001-41655	19840-2019	12:30 PM
20-11-2019	BRAYAN DAVID PALACIO TIJARO	17001-40639	19861-2019	1:00 PM
20-11-2019	LUIS FELIPE ARIAS OSORIO	17001-38375	19934-2019	1:30 PM
20-11-2019	CRISTIAN DAVID CASTAÑO	17001-38376	19932-2019	2:00 PM

Si el (la) citado (a) no asiste a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres días siguientes, se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1º, del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, CNPC.

Constancia de fijación, hoy, 12 de noviembre de 2019, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía de Manizales (<http://manizales.gov.co/Contenido/Alcaldia/77/espacio-para-notificaciones-a-terceros>) y en un lugar visible de la Inspección Tercera Urbana de Policía, siendo las 9:00 am por el término de cinco (5) días.

  
**JENNY PAOLA ECHEVERRY GIL**  
Auxiliar Administrativo